

Acta no 39

Asistentes:

Presidente

D. Roque Bernado Fabri

Secretario

D. Luis de la Fuente

Vocales:

D. Eduardo Garcia Resco

E. Emilio Quaya Linares

Antonio Bustos

José Alcalá Sánchez

Juan Valle Castro

Manuel Cano Morales

Antonio Campos Medina

En la ciudad de Córdoba a las ocho y media horas del día veintiocho de Junio de mil novecientos cincuenta y siete, en las Oficinas Generales de la Sociedad Española de Construcciones Edifico Mecánicas, se reunió la Junta de este Jurado de Empresa, estando integrada por los señores relacionados al margen, para tratar sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede, del acta de la reunión anterior.

2.º Asuntos de trámite

3.º Informe sobre tarifas

4.º Ruegos y Preguntas.

Abrida la sesión por el Presidente Sr. Bernado, se procede por el Secretario a dar lectura al acta de la reunión anterior, que es aprobada por unanimidad.

En el segundo punto del Orden del Día, el vocal Sr. Quaya da cuenta de que de conformidad con lo que se acordó en la reunión anterior, habían sido propuestas al Sindicato Provincial, como productores e inquilinos, los siguientes, que habían sido designados por sus respectivos jefes:

Francisco Jurado Romero - Empleado.

Carlos Frutas de Castro - Subalterno

Antonio Sague Castilla - "

Eduardo Canales Prieto - Empleado

Franco Valero del Rosal - "

Ángel Carrasco Martínez - Obrero no 2525

Pablo Ramirez Ruiz - " 2909

Manuel Rubio Corrao - " 2

Rafael Vela Vargas - " 201

Emilio Reina Marquez - " 414

Luis Garcia Lervano - " 113

Craudio Villafructe Spínola - " 10

Juan Cerero Celis - Empleado.

A continuación se da cuenta de los siguientes escritos recibidos en este Jurado:

Oristas de Enfilaria. - " Los oristas del taller de Enfilaria, se dirigen al Jurado de Empresa, para hacerle saber que trabajamos a destajo como todas las máquinas que abastecemos, como han transcurrido varios meses sin que se nos haya modificado la tarifa y estando cobrando muy poca cosa de beneficios, en comparación con los demás del taller, nos dirigimos a Vd. para que nos sea modificada la tarifa con arreglo a los demás compañeros de nave, y a que todos han experimentado una notable mejora en sus tarifas y nosotros seguimos lo mismo. - "

En relación con este escrito, informa el Sr. García Romero, que a tal efecto es requerido por el Presidente, que no es cierto el que no se haya modificado la tarifa, por lo que se ocuparía el de formular sobre este asunto al jefe del Taller respectivo, al objeto de que se explique a los obreros afectados, la forma en que se llevó a efecto dicha modificación.

Gasógeno - Los productores del taller de Laminación, Sección de borbos del Gasógeno nos. 1554 - 1593 - 1685 - 1693 - 1696 - tienen el honor de exponer, que no habiéndonos modificado las tarifas en la parte proporcional que nos corresponde, hasta la fecha, y estándonos perjudicando bastante y a que las tarifas actuales tampoco están proporcionadas a la categoría de cada uno, ya que nos diferenciamos unos de otros hasta sesenta y setenta pesetas semanales, siendo de la misma categoría, nada más que con el mero hecho de decir maestro y peón, nos dirigimos a Vd. para que en la reunión del Jurado de Empresa, se estudie este caso, lo mismo lo que afecta a las nuevas tarifas, como a lo que se respecta a la repartición que se haga



por categoría. - "

En relacion a esta reclamacion, se informa por el Vocal Sr. Garcia Resco, que las tarifas del Gasiquero, estaban precisamente en estudio para su revision, por lo que aun no estaban modificadas, lo que se efectuaría rápidamente.

Cartucheria. - " Los trabajadores del taller de Cartucheria, seccion maquinilla de laminados de cartuchos, se dirigen a Vd. con todo respeto, para que las tarifas que se nos han puesto nuevas de destajo, no, sean modificadas, ya que en algunos de ellos nos perjudicamos hasta 8. puestas, particularmente en los cartuchos, por lo tanto, estas tarifas hoy vigentes no estari de acuerdo con las normas del R.O. del Estado del día 5 del mes de Noviembre pasado, no 310, en el cual dice que se nos tiene que aumentar las tarifas el mismo porcentaje que la subida de salarios del mes de Noviembre pasado, para su revocidad en lo que nos basamos, le adjuntamos estadillos de las tarifas antiguas y nuevas, rogándole se tome el mismo interés, ya que hace siete meses que estamos esperando por todo lo rehusado. - Y sin otra cosa se despide de Vd. los productores de la mencionada seccion. - "

En relacion con este escrito, el Sr. Bernado manifiesta que en la proxima reunion podria informar sobre el asunto tratado en el mismo.

Visto que se suceden las reclamaciones, como consecuencia de que el personal, no conoce exactamente la forma en que de acuerdo con la Ley, deben de modificarse las tarifas de destajo, se solicita el que sean colocadas en los talleres, unas Circulares de tipo general, en las que se explique detalladamente la forma legal de estas modificaciones.

a fin de que queden enterados todos los trabajadores, evitando con ello esta serie de reclamaciones que se producen por un desconocimiento de la materia.

En el tercer punto del Orden del Día, el Sr. Garcia Romero informa de las modificaciones que se han efectuado últimamente, así como los atrasos que ya han sido pagados.

En el Orden de Ruegos y Preguntas, el Sr. Becerra manifiesta que a petición de algunos vocales que marchaban de permiso a mediados de Julio, la próxima reunión del Jurado se celebraría sin más aviso, en la mañana del próximo día 5 de Julio, quedando enterados todos los vocales.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las once horas, de todo lo cual, como Secretario, certifico.